

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE PALMAROF S. A.**

Siendo las 14:30 del día sábado 16 de abril de 2016, en la oficina de la Empresa, ubicada en la provincia de ESMERALDAS, cantón QUININDE, parroquia Malimpia, recinto VALLE DEL SADE. Vía VALLE DEL SADE Km 70, margen izquierdo. S/N. se reúnen en Junta General Universal de socios de PALMAROF S. A., los señores MARCO XAVIER ALARCON VALLADARES propietario de 20 acciones (2%) CLAUDIA SALGADO DE JANON propietaria de 640 acciones (64%) JAIME VELA CHERONI propietario de 240 acciones (24%) y la Sra. PATRICIA CRISTINA RODRIGUES BECDACH propietaria de 100 acciones (10%), por sus propios derechos; encontrándose presente el 100% del capital social, los socios declaran estar debidamente informados sobre los puntos a tratar en el ORDEN DEL DÍA, correspondiente al período económico 2015.

La Sra. Presidenta da la bienvenida a los señores socios e invita a los promitentes socios a que participen de la Junta, en calidad de oyentes, de inmediato procede a declarar instalada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE PALMAROF S. A., solicita al Sr. secretario de lectura al ORDEN DEL DÍA

El Sr. Gerente, actúa como secretario, procede a cumplir con lo solicitado por presidencia.

- 1.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE PRESIDENCIA 2015
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2015
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO 2015
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2015
- 5.- DESTINO DE UTILIDADES 2015.

Por secretaría se procede a evacuar el **primer** punto del Orden del Día

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE PRESIDENCIA.**- Los señores Socios tienen en sus manos los informes y Estados financieros, previamente distribuidos, con lo que podrán seguir la lectura correspondiente, hacer observaciones o enmiendas de ser el caso, para su aprobación.

Luego de la lectura la Sra. Presidenta solicita el pronunciamiento de la Junta, la misma que procede a aprobar el INFORME DE PRESIDENCIA por unanimidad.

Por secretaría se procede a evacuar el **segundo** punto del Orden del Día

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA.**- De la misma forma se da lectura al Informe de Gerencia, El Sr. Gerente hace un detalle del proceso de calificación de la plantación nueva como Palma Orgánica, sus resultados económicos, la conservación, siembra y explotación, la impostergable necesidad

reponer la pérdida del área cultivada, Presidencia solicita el pronunciamiento de la Junta, la misma que procede a aprobar el INFORME DE GERENCIA por unanimidad.

**Tercer punto.-** LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO, luego de ser leído el Informe de Comisario, este es aprobado por unanimidad.

**Cuarto punto.-** CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, Una vez conocido el informe de Comisario sin observaciones, la Sra. Claudia Salgado solicita sean aprobados los Estados Financieros sin embargo por no haberse realizado la correspondiente Auditoria Externa, basa su misión en que este requisito legal, no alterarían los resultados dados que estos han sido verificados y analizados por el informe de Comisario, la junta acepta la moción y estos son aprobados por unanimidad.

**Quinto punto. -** DESTINO DE UTILIDADES.-. Luego de las deliberaciones y habiendo aprobado los puntos anteriores, la junta decide por aspectos netamente financieros las utilidades no se distribuyan y pasen directamente a cuenta Reservas, lo que es aceptado por unanimidad.

Presidencia da un receso para que se elabore el acta, la misma que elaborada y leída los señores socios aprueban por unanimidad.

Siendo las 17:30 p.m. la Sra. Presidenta da por terminada la Junta y se procede a la firma de los señores socios.



PATRICIA CRISTINA RODRIGUES B.

PRESIDENTA



JAIME ALEJANDRO VELA CHERONI

GERENTE